

SOCIEDAD ANONIMA "SAN ADOLFO C. A."

GUAYAQUIL - ECUADOR

RECIBIDO

HACIENDAS
ALEXANDRA - LOS ANGELES - JOSEFINA Y SAN JOSE
MARCELINO MARIDUEÑA - GUAYAS

CAPITAL S/. 23'000.000,00

Guayaquil, 2 de febrero de 1984
GUAYACUENCA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

5620-74

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

Señor Intendente:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías cúmpleme llevar a su conocimiento que con fecha 1° de febrero de 1984 los señores Ernesto Aguirre Avilés y Francisco Aguirre Millet, procediendo a nombre y en representación de los herederos del señor Carlos A. Aguirre Avilés, por poder que les confirieron éstos según consta - de la escritura pública autorizada por la Notaria Vigésima Séptima - Abogada Katya Murrieta de Ayala el 11 de mayo de 1982 han transferido, por valor recibido, al señor Abogado Manuel Rodríguez Morales el título de acción de propiedad de sus mandantes, que tienen en la compañía Sociedad Anónima San Adolfo C.A. y que se detallan a continuación:

CEDENTES

CESIONARIO

pp. Herederos de Carlos A. Aguirre A.
Ernesto Aguirre Avilés
Francisco Aguirre Millet

Ab. Manuel Rodríguez Morales

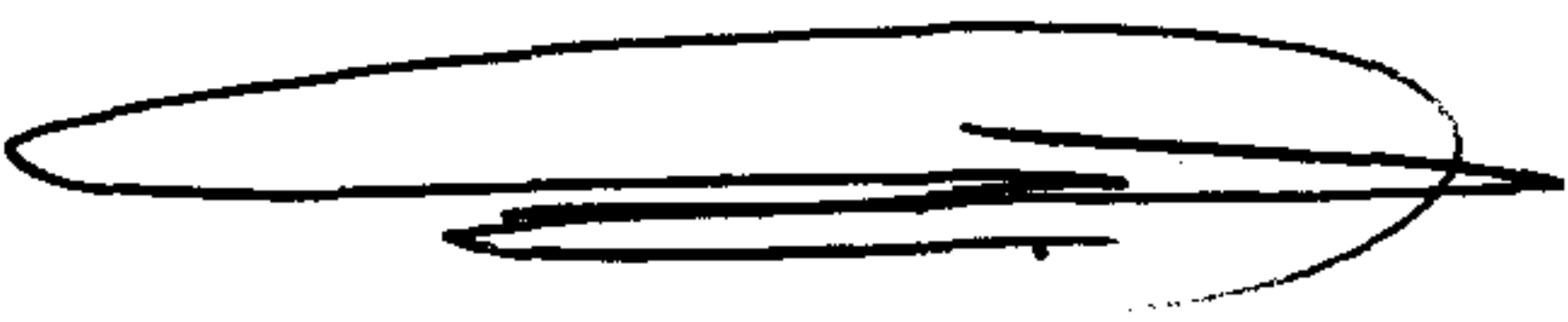
TITULO N°	ACCIONES NOS.	CANTIDAD DE ACCIONES	VALOR EN SUCRES
21	160	1	S/. 1.000,00

La acción transferida es nominativa y ordinaria por valor de un mil sucres (S/. 1.000,00).

Los cedentes y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Del señor Intendente, muy atentamente,

SOCIEDAD ANONIMA SAN ADOLFO C. A.


Ing. Com. Isidro Romero Carbo
GERENTE

Justano
23-3-84 las 16:00